

Necesita Dinero para inversión?

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre Solares o Casas

**51
AÑOS**
SIRVIENDOLE

INVERSIONA

Fundada en
1972

Aceptamos garantías en
San Pedro Sula
y colonias pavimentadas de
Villanueva, El Progreso,
Choloma y Cortés

INVERSIONES NACIONALES S.A.

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y
ABONO AL CAPITAL

NO importa si su propiedad está
hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito,
Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco
de Occidente 3ra. ave. Tel: 2516-1478, 2516-0834, 9470-0818 ☎ 3215-8759 ☎
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com



Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-01/2024

La Municipalidad de San Pedro Sula **INVITA** a las empresas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categoría 1 de las áreas de trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE", a participar en el proceso de Licitación Pública Nacional:

LPN-MSPS/GI-01/2024 "PAVIMENTACIÓN TROCHA OESTE PROLONGACIÓN AVENIDA JUNIOR, SITRAALUS, HASTA BORDO RIO BLANCO, INCLUYE PUENTE SOBRE RIO BERMEJO"

El proyecto será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **viernes dieciséis (16) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, RTN, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, ubicado en la 20 calle, 5ta avenida, S.E., Barrio las Palmas, la cual se llevará a cabo el **viernes dieciséis (16) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el **lunes diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el **jueves veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico **licitaciones.msps@sanpedrosula.hn** o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GI-01/2024 "PAVIMENTACIÓN TROCHA OESTE PROLONGACIÓN AVENIDA JUNIOR, SITRAALUS, HASTA BORDO RIO BLANCO, INCLUYE PUENTE SOBRE RIO BERMEJO"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del día **lunes diecinueve (19) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)**.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar **a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día jueves veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día jueves veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Abog. María Luisa Pascua
Secretaría Municipal

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones
Edificio La Plaza, Local 4-A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: **licitaciones.msps@sanpedrosula.hn**